

Expediente: 1121/23
Carátula: BESTANI CLARA INES C/ DE ARRIBA JOAQUIN ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27229877394 - BESTANI, CLARA INES-ACTOR/A
90000000000 - VEGA, MARCELA KARINA-DEMANDADO/A
27166860569 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -CITADO/A EN GARANTIA
20258435339 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SA,, -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - DE ARRIBA, JOAQUIN ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1121/23



H102345474365

JUICIO: "BESTANI CLARA INES c/ DE ARRIBA JOAQUIN ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 1121/23 - Juzgado Civil y Comercial Común XV nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo el escrito ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: CUELLAR, ALBA BEATRIZ - 23/04/2025 10:23

Agréguese y ténganse presente los bonos de movilidad acompañados. Notifíquese la sentencia de fecha 14/04/2025.- LNC-1121/23.

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.